


**SEINATRANSIA S.A.**

¡Somos una gran familia que trabaja para usted!

**ACTA N° 17 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A.,  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En esta ciudad de Quito, hoy día 29 de Marzo del 2018 a las 16:00 p.m., en el domicilio principal de SEINATRANSIA S.A. ubicado en la Av. Maldonado S28-195 y el Paraíso en el Centro Comercial EL DORADO, planta alta, local 17 de esta ciudad de Quito; luego de haber sido convocados de manera individual con convocatoria de fecha 19 de Marzo del 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Olga Priscila Parra Samaniego, poseedora del 67% de las acciones suscritas y pagadas; Iván Mauricio Reinoso Moreno, poseedor del 33% de las acciones suscritas y pagadas; de las acciones suscritas y pagadas; todas las cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es USD \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Una vez detallada la presencia de los Accionistas, el Sr. Iván Mauricio Reinoso Moreno, Presidente de la Junta de Accionistas; instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la Convocatoria, la misma que se la transcribe en la presente acta y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEINATRANSIA S.A.; QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018, A LAS 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S28-195 Y EL PARAISO, EN EL CENTRO COMERCIAL EL DORADO, PLANTA ALTA LOCAL 22, DE ESTA CIUDAD DE QUITO; CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. 4. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD OBTENIDA DURANTE EL AÑO 2017. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, EL INFORME GERENCIAL Y EL INFORME DE COMISARIO; SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA. NOTA.- REITERAMOS QUE LA MISMA ES UNA JUNTA UNIVERSAL POR LO QUE DEBERÁN ASISTIR TODOS LOS SOCIOS DE FORMA OBLIGATORIA. QUITO, 29 DE MARZO DEL 2018 IVAN MAURICIO REINOSO MORENO PRESIDENTE**

No hay mociones para cambiar el orden del día de tal forma que se procede a tratar el primer punto a saber:

Av. Pedro Vicente Maldonado S28-195 y El Paraíso  
C.C. El Dorado - Of. 22 Planta Alta • Telfs.: 2911-670 / 2731-441  
Cels.: 098 6829555 / 099 9643306  
Quito - Ecuador

**PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La presidencia presenta a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Puesto a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GERENCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se concede la palabra a la Lcda. Olga Prisila Parra Samaniego, Gerente General de la Compañía, quien da lectura del informe de Gerencia.

Puesto a consideración de los accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2017, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

**TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El comisario delegado de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

**CUARTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA OBTENIDA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

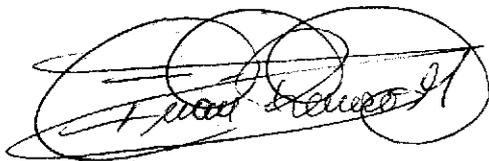
La Lcda. Olga Prisila Parra Samaniego, Gerente de la Empresa toma la palabra indicando que el resultado obtenido hasta el 31 de Diciembre del 2017 ha sido positivo. Seguiremos buscando dar vida económica a la empresa con resultados positivos, estamos por buen camino, ya que superamos el resultado negativo del año anterior.

Se propone no realizar la distribución de utilidades para no descapitalizar a la empresa, moción que es aprobada por unanimidad.

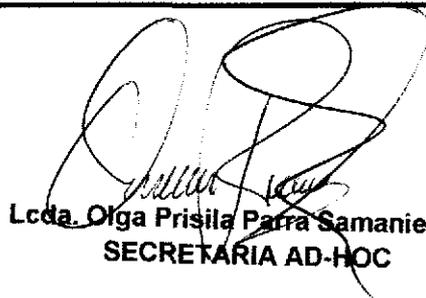
Sin otro punto que tratar siendo las 17:40 p.m., el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el 100% de acciones. El Presidente ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y la Secretaria, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17:40 p.m.

# SEINATRANSIA S.A.

Más que un servicio... gente trabajando para usted



**Ing. Iván Mauricio Reinoso Moreno**  
**PRESIDENTE**



**Lcda. Olga Priscila Parra Samaniego**  
**SECRETARIA AD-HOC**